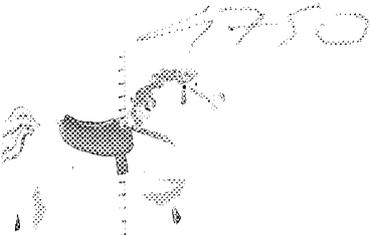


4750



**EL CARRUSEL**  
BUREAU CREATIVO

Quito, 7 de marzo de 2016

Señor  
ERIK SANTIAGO URGILÉS BECERRA  
Presente.-

161097

De mi consideración

Por este medio, me permito comunicarle Señor ERIK SANTIAGO URGILÉS BECERRA que en junta extraordinaria celebrada el día 7 de marzo de 2016, la Junta General de Socios de la Compañía BUROCREATIVE CIA. LTDA. resolvió por unanimidad designarle GERENTE GENERAL REELECTO por un período estatutario de tres años.

En esta calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Sociedad, y sus atribuciones y deberes serán los señalados en las disposiciones pertinentes de los estatutos sociales de BUROCREATIVE CIA. LTDA., constituido mediante escritura pública otorgada el 29 de Agosto del 2008 ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa, Aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución N° 08, Q.I.J.003861 de 18 de Septiembre de 2008 e inscrita ante el registrador mercantil del cantón Quito el 2 de Octubre del 2008.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Juan José Armendáriz  
PRESIDENTE

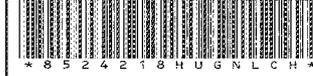
Yo, ERIK SANTIAGO URGILÉS BECERRA, de nacionalidad ecuatoriana, acepto y agradezco el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía BUROCREATIVE CIA. LTDA.

Quito, 7 de marzo de 2016



ERIK SANTIAGO URGILÉS BECERRA  
GERENTE GENERAL  
C.I. 171613502-3

TRÁMITE NÚMERO: 20205



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	13841
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4750
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

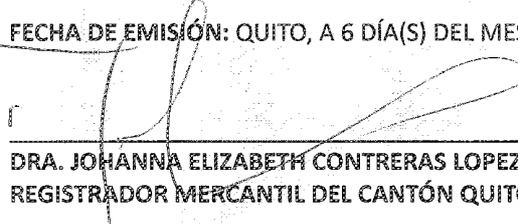
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BUROCREATIVE CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	URGILES BECERRA ERIK SANTIAGO
IDENTIFICACIÓN	1716135023
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM 3598 DEL: 02/10/2008 NOT. 40 DEL: 29/08/2008 MMB

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL